

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. FRANCISCO HERNANDEZ ABELLAN

que falleció el día 25 de Febrero de 1890.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, mañana sábado 25 del actual, desde el alba hasta las 12, siendo la mayor á las ocho.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos asistan á estos actos religiosos y rueguen por el eterno descanso del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 24 Febrero de 1893



XXXIV ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D. Vicenta Perez Cortés

(Q. E. P. D.)

En sufragio de su alma y de la de su esposa D.^a MARIA CALLEJAS, hija D.^a DOLORES y nieta D.^a JOAQUINA, está hoy viernes la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á alguno de estos religiosos actos, y rogar á Dios por el eterno descanso de las almas por quienes se aplican, anticipándoles por su caridad las gracias más expresivas.

Los Exemos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta diócesis, se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que se oiga, parte de rosario que se rece, ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción, que se aplique por el eterno descanso de dichas almas.

R. I. P.

HOSPEDAJE.—Sin dormir, se desea en calle céntrica, y casa de poca familia, para un señor decente. Dejar escritas las señas en esta imprenta.

Pastelería Suiza

14. Crédito Público, 14.

Con motivo de la Cuaresma, desde el día de hoy, viernes 24 y siguientes, encontrará el público en este establecimiento las cocas de sardinas y merluza, como diariamente las empanadas de merluza y ternera y un variado surtido en pastas para postre y viaje.

Se siguen haciendo los mogicones y bizcochos cuartos mallorquines, especialidad de esta casa, para el chocolate.
Crédito Público, 14 junto á la Iglesia de San Pedro

HARINA CANDEAL de Velez Rubio, del «Sagrado Corazón de Jesús», á 39 pesetas saca de 8 arrobas. Plaza de la Carnicería, núm. 11. 8—8

COLEGIO

DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Clase superior para niñas y señoritas, dirigido por las profesoras D.^a Josefina Martínez y D.^a María Galvez, y por la profesora de francés D.^a María Berlaque, viuda de Orespo, situado en la Plaza de Hernandez Amores, núm. 1, esquina á la Trapería.

En este nuevo centro de educación, se enseñan todas las asignaturas que exige la enseñanza elemental y superior, clase de piano por un reputado profesor de esta ciudad, y todos los primores que abraza el ramo de labores, tanto en costura, como en bordados, encajes, flo es etc.

Las clases, empezarán en 1.^o de Marzo próximo. 8—8

SE ALQUILAN dos pisos en la Plaza Nueva, núm. 12, con buenas habitaciones y agua de Santa Catalina. Balojo en la tienda darán razón.

LO DEL DIA

Para los pobres de Mazarron

Desde que tuvimos idea de la magnitud de la catástrofe ocurrida en la mina «Impensada» de Mazarron, sentimos vivísimos impulsos de hacer algo en beneficio, socorro y consuelo de las desgraciadas familias de las víctimas. Dispuestos estuvimos á abrir una suscripción y á encabezarla con nuestro pobre donativo; pero la consideración de que esta iniciativa fuese tomada por quien tuviese más autoridad y representación que nosotros y con tales circunstancias diese á la empresa caritativa más seguridades de éxito, nos contuvo por entonces.

Pero, hoy, y después de recibida la carta que á continuación copiamos, creemos de nuestro deber, hacer un llamamiento á los murcianos caritativos, diciéndoles que en la redacción de este periódico queda abierta una suscripción para aliviar la inmensa desgracia de las familias de los que tan cruel muerte hallaron en la «Impensada.»

Murcia, la ciudad predilecta de la caridad del mundo, la que mayores dones tiene recibidos en sus desgracias de la Caridad Santa, no puede dejar que pasen inadvertidas de sus nobles sentimientos las desgracias de Mazarron, sin socorrerlas: obígala su gratitud y obígala ser capital con respecto á ese desconsolado pueblo, que vuelve sus ojos florescos á Murcia pidiéndole una limosna para aquellos infelices y desgraciados.

Para esta clase de suscripciones no hay cantidad pequeña. Todo donativo constituye una limosna bendita, y por pequeña que sea es grata á Dios y la acción con bendiciones aquellos á quienes se dedican. Míseros que participais de la difícil y penosa riqueza de las minas, envid vuestro recuerdo á aquellos desgraciados. Murcianos siempre caritativos y generosos, envid vuestro socorro á aquellas madres, á aquellas esposas y á aquellos hijos que han perdido los seres que eran su sosten y amparo en el mundo. Murcianos, á todos os llamamos, en nombre de aquellos míseros comprovincianos nuestros, para que les deis una limosna.

EL DIARIO DE MURCIA, ptas. 25

La carta á que nos referimos dice así:

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Harto conocida es de V. la sensible desgracia ocurrida en la mina «Impensada» en el día 16 de los corrientes.

Veintiocho son las familias que sobre la desdicha de perder la pérdida de seres queridísimos, tienen además en su totalidad, la de carecer de lo más necesario para la subsistencia. Ancianos y venerados padres,

amadas esposas, inconsolables hermanos y multitud de niños huérfanos, gimiendo en la mayor miseria, solo confían en el amparo que les envíe la mano de la caridad.

Constituida en esta villa una Junta de socorros, que pueda ser y de hecho sea, una genuina representación del vecindario en general y de las familias de las desgraciadas víctimas, en particular y perteneciendo nosotros á su seno, aunque sin merecimientos, nos vemos en el caso de recurrir á todos los medios lícitos y que de alguna manera puedan producir el efecto de enjugar lágrimas al desvalido.

Cuando, pues, nos consta que el periódico que tan dignamente dirige, ha estado mil y mil veces, en la vanguardia para el llamamiento de la Caridad, no dudamos, que una vez más en la presente ocasión dejará de estarlo era excitando los sentimientos humanitarios, era abriendo suscripciones en sus columnas, ora en fin, apelando á los recursos genuinos y pecuniarios de la prensa periódica, contribuirá á acrecer el óbolo que como bálsamo de consuelo ha de llegar á manos de los pobres necesitados, por consecuencia de la terrible catástrofe.

Por cuanto hacer pueda en obsequio de tan benéfica obra le quedan altamente agradecidos sus atentos afmos. y s. s. q. b. s. m., El Presidente de la Junta de Socorros, *Gines Morales.*—El Secretario, *Gines J. Paredes y Lardín.*—Mazarron 21 Febrero 93.»

Audiencia.

DOBLE ASESINATO.

Ante la sección segunda de la audiencia (Casa Consistorial) se vió ayer en juicio por jurados una causa del juzgado de Lorca, seguida contra Martín Moreno Fernandez, sus hijos Juan y José y un sobrino entendido por Cascabel, como autores de doble asesinato perpetrado en la diputación del Ramonete, término de Lorca.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal señor Martínez Torres, y la defensa por el letrado Sr. Rodríguez de Vera.

El hecho de autos, según el relato del fiscal en sus conclusiones primitivas, es el siguiente:

Sobre las 7 de la noche del 26 de Diciembre de 1890, Martín Moreno Fernandez, acompañado de otros procesados, declarados rebeldes, resentidos porque en días anteriores, Sebastián Santiago Fernandez y su hijo Juan Santiago Planton, habitantes en la diputación de Ramonete (Lorca) habían impedido un trato de caballerías que estaban haciendo, penetraron en la casa de aquellos, cuya puerta estaba abierta, armado el Martín de un cuchillo, y cogiéndolos sentados á la mesa donde cenaban con sus esposas é hijos, de espal-

das y sin que pudieran aperebirse á la defensa, comenzaron á cuchilladas y á tiros, produciéndoles lesiones de gravedad tal que solo sobrevivieron algunos momentos. El Martín hirió con el cuchillo tanto al padre como al hijo.

El fiscal califica el hecho de doble asesinato y pide cadena perpetua para cada uno.

La defensa considera el hecho constitutivo del delito de lesiones, ó en otro caso de homicidio, y pide, en sus primitivas conclusiones, 2 meses y 1 día de arresto mayor para cada procesado.

Interrogado el procesado Martín Moreno, hombre de 50 años próximamente, y también gitano, manifiesta que es cierto que se disgustara con los Santiagos por lo del trate de caballerías, pero esto no impidió que después se hablasen cuando se encontraron. Niega que él tomara parte en el delito, que este se cometiera dentro de la casa, que no hicieran armas los interfectos y que no hubiera mediado cuestión. Afirma que la cuestión surgió de unas palabras que se cruzaron entre sus hijos y sobrino con los Santiagos, al pasar por junto á la casa de esta en dirección á una casa en que había baile. El fiscal le hizo notar las grandes contradicciones que existen en las declaraciones prestadas ante el juez municipal de Aguilas y juez de instrucción de Lorca, pues mientras en aquellas se declara autor, en la de ayer dice que no tuvo arte ni parte en el crimen. Martín dijo que la primera declaración la dió en tal sentido porque la guardia civil le amenazó si no declaraba de ese modo. Insistió en que hubo riña, por provocarla Juan Santiago, fuera de la casa de estos, y que su hijo José, que con su hermano y su primo se hallan fugitivos, recibió un tiro en el pecho.

El teniente pedáneo de Ramonete Francisco Cañavate, declara que, llamado por un gitano, acudió al lugar de la riña (que así le dijo el gitano que era) dice que encontró muerto á Sebastian Santiago y espirante á su hijo Juan, dentro de la casa; que en ella no vió sangre ni armas ni nada que acusara que en ella hubiera habido lucha; que pasado algún tiempo y después de haber declarado ante el juez, pasó por el lugar del suceso y vió junto á la casa de los Santiagos algunas paleras rotas y en unas piedras unas gotas de sangre.

(Dichas piedras estaban al descubierto y la noche del suceso y días siguientes, estuvo lloviendo, según declaración unánime.)

Las viudas de Sebastian y Juan Santiago y una hija y hermana, respectivamente, de ambos, declararon ayer y estuvieron contestes, en que hallándose cenando dentro de la casa, con la puerta abierta, dando la espalda á la calle los hombres y la cara ellas, aparecieron bruscamente los cuatro, ó sean Martín, sus dos hijos y el sobrino Cascabel, y el primero con una pistola y con armas blancas los otros, se abalanzaron sobre las víctimas, sin mediar palabra alguna y por la espalda les dispararon y les asestaron las puñaladas, no diciendo ni ¡ay! ninguno de los agredidos.

Durante la declaración, las mujeres se afectaron hondamente y la

viuda de Juan Santiago, apenas cesó de llorar.

En un careo entre esta última y el procesado no se pusieron de acuerdo en el punto sobre si entraron ó no los asesinos, pues mientras él negaba, ella afirmaba que fué dentro de la casa y estando sentados los interfectos.

Otro testigo, Juan del Bosque, dice que desde su casa algo distante, oyó dos disparos, pero que unos chucuelos que había á la parte afuera dijeron que habían oído voces. Aquella misma noche dice que entró Martín y preguntó por su hijo menor (que no tomó parte en el hecho) y como se encontrase allí, se marcharon padre é hijo juntos.

Después declararon hasta diez y nueve testigos, muchos de ellos, propuestos por la defensa, dijeron haber visto huellas en las paleras inmediatas á la casa que denotaban haber ocurrido allí el crimen.

Cerca de las dos de la tarde se suspendió el juicio reanudándose á las tres y media.

Terminado el exámen de los testigos, el ministerio público reformó sus conclusiones y calificó el hecho de doble homicidio con las agravantes de abuso de superioridad y allanamiento de morada, pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Rodríguez Vera impugnó la narración del crimen hecha por el fiscal y trató de probar, que hubo riña y provocada por los Santiagos, puesto que Martínez, sus hijos y su sobrino, se dirigian á casa de José María del Bosque, donde había baile, con ánimo de pasar allí el rato y llevarse al hijo menor del procesado que se encontraba allí. Así se explica, que después de la riña—continúa el defensor—Martín se dirijiera á la casa del baile, por llevarse á su hijo menor, y á los otros, si después de la refriega, en que cada cual echó por su lado, se hubieran refugiado allí. Da por verificada la declaración del procesado cuando dice que no advirtió cuando sus hijos se quedaron hablando con los Santiagos y siguió andando, hasta que viendo que aquellos no le seguían se volvió y los encontró cuestionando, acercándose él entonces con ánimo de separarles y evitar la riña. El hecho de no haber huido como los demás procesados, añade, que es prueba de que nada debía temer, por no haber intervenido en la reyerta. Termina su informe, en que hizo una cumplida defensa de su protercinado, solicitando veredicto de inculpabilidad del tribunal de hecho.

Después del resumen reglamentario del presidente Sr. Villa, el jurado dió veredicto de culpabilidad, y en su virtud fué condenado Martín Moreno á la pena de 32 años de prisión mayor, ó sea 16 por cada homicidio y 100 pesetas de indemnización.

CAUSA POR ROBO

En el local de la audiencia, ante la seccion primera, se celebró juicio por jurados, en causa seguida en el juzgado de Yecla, contra ocho vecinos de aquella ciudad, por robo.

El hecho de autos, según la relación hecha por el fiscal, en su escrito de calificación, es como sigue:

En la noche del 20 de Octubre de 1891, penetraron en la casa de Antonio Diaz Soriano, entendido por «Tres panes», que se hallaba en el

campo con su familia, algunos de los procesados Juan Martínez Villaseca, José del Sacramento Ramon, Salvador Rubio, Pedro Martinsz Azorin, José Gimenez Puche, José Roca, Pablo Polo y José Perez Lopez, abriendo el primero de ellos la puerta con una llave, y se llevaron 32.000 reales que hallaron en el cajon de una mesa y en una arquilla, en plata, billetes del Banco y algunas monedas de oro, repartiendo entre todos dicha cantidad.

El fiscal sostiene la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, en todos ellos, y la de reincidencia en los procesados Pablo Polo y Salvador Rubio, pidiendo para estos siete años de presidio mayor y para los demás seis años y un día, indemnización de la cantidad robada y costas. Declararon todos los testigos, y ya de noche, se suspendió la vista hasta hoy.

REEMPLAZOS.

Los individuos que á continuación se expresan, afectos á los reemplazos que se citan, deben presentarse en los locales y dias que se les señalan, si no quieren ser declarados soldados sorteaables:

Reemplazo de 1892, para el dia 26 del actual en la Casa Ayuntamiento.

Bartolomé Campizano Garcia.
Ernesto Martínez Roldan.
Francisco Martínez Navarro.
José María Muñoz Morales.
José Ruiz Vera.
Nazario de San Nicolás.

Que si no se presentan en el referido dia 26, se les declararán soldados sorteaables.

Reemplazo de 1891, para el dia 27 del actual en la Casa Ayuntamiento.

Carlos Martínez Martínez.
Diego Almagro Celdran.
Ginés Mariños Lorente.
Gonzalo Tomás Nicolás.
Lorenzo Ródenas Mirete.
Miguel Pellicer Moreneta.

Reemplazo de 1890, para el dia 27 del actual en la Casa Ayuntamiento.

Antonio Garcia Gonzalez.
Anastasio Guillen Hernandez.
Juan de Dios Miralles Lozano.
Juan Rabadan Sanchez.
José María Bonache Amorós.
José Sanchez Rodenas.
Manuel Leandro Diaz.
Pablo Garcia Becerra Pato.
Policarpo Arena Conesa.
Todos son de la segunda seccion.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El jefe del partido liberal de esta ciudad Excmo. Sr. D. Justo Aznar, obsequió ayer con un espléndido banquete, en su casa palacio de la calle de Jabonerías, á los Sras. García Alfz, Conesa Calderon, Ros Baños, Rolandi Butigieg y otros de los prohombres del fusionismo local.

LORCA.

Se nos dice que en la próxima Pascua de Resurreccion, no se dará en nuestro circo taurino nada mas que una corrida de toros, en la que esto quearán, según nos aseguran, Mazantini y Minuto, lidiándose reses de una acreditada ganadería.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Febrero de 1893.
Concedor el Sr. Cánovas del Castillo de las luchas y disidencias que

minan su partido en Moratalla, y desee de poner término á esa funesta anarquía, pasadas que sean las elecciones, convocará en Madrid á una reunion magna á todos los electores de aquel importante pueblo, que quieran asistir, con objeto de oír sus quejas y buscar una fórmula que cencille todos los intereses, y todas las aspiraciones.

Desde hace unos dias se encuentra en peder del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esa provincia, el expediente para la construcción de un puente de fabrica, sobre el Segura, en Cieza, y que constituye la terminación del trozo de carretera de este pueblo al de Mula. Resta solo para esta obra, en la que tanto interés ha demostrado el Sr. Cánovas y Vallejo, que el Sr. Ingeniero, reconociendo su urgencia, como indudablemente lo hará, lo incluya en el plan de obras de esa provincia, del próximo ejercicio, en cuyo caso, en primeros de Julio, podian darse comienzo á las obras, que con tanto interés como urgencia, reclaman los dos pueblos interesados en este proyecto.

No llevan tan buen camino, por desgracia, las gestiones que se han hecho en pró de los intereses de Calasparra y Cehegin, en la cuestión del ferro carril; pues según me informan, el concesionario de estas obras, Sr. Marqués de Loring no lleva camino de emprenderlas por ahora, á menos de encontrar una casa inglesa, que quisiera tomar el negocio, en cuyo probable caso, habria de nuevo que insistir para que fuesen atendidos los legítimos deseos de Calasparra. De todas formas, tengan la seguridad esos pueblos de que hay en Madrid quien vela por sus intereses, y que en manera alguna han de consentir, sean desconocidos ú hollados, para favorecer otros particulares.

La union de los conservadores de Cartagena ha producido muy buen efecto en la HUERTA, donde se veía con pesar esa separación. El Sr. Cánovas que concede siempre especial interés á todos los asuntos de Murcia, á cuya provincia concede marcada predilección, hasta el punto de llevar personalmente la correspondencia con sus amigos de ella, ocúpase actualmente de la lucha electoral de Cartagena.

Ese Sr. Chicheri, que los periódicos de Alicante dan como candidato por Pego, no es nuestro paisano el Sr. D. Francisco Lopez Chicheri, que como conservador presenta su candidatura por Albacete.

Nuestro paisano el Sr. Rex Torrano ha recibido proposiciones para formar parte de una compañía de zarzuela que empezará á actuar en Valencia. También las ha recibido para formar parte de otra que este verano trabajará en los Jardines del Buen Retiro.

Suyo affmo.,

D. MARTINEZ Y PAREJA.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Matías apóstol y San Modesto obispo.

VILLA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Carmelitas

En la primera por D. Vicente Perez Cortés y D.ª Maria Callejas, con-

ortes, su hija D.^a Dolores y nieta D.^a Joaquina.

Y en la segunda por D. Matias Yeste y D.^a Dámaza Gimenez.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 23.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 6 grados y 4 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 17 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 3 y 7 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 21 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de E.

Por la tarde á las tres, viento moderado de S.O.

Cielo: Por la mañana, cubierto con cirre estratos de O; nebuloso.

Por la tarde, cubierto con cúmulo-estratos de O.

Evaporación, 5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 79 grados.

Idem á las tres de la tarde, 53.

Presión: á las 8 de la mañana, 757⁴/₁₀ mm.

Por la tarde á las 3, 752⁴/₁₀ mm.

COSAS VARIAS

LA TAURÓFILA.

En la plaza te ví; te ví en la grada, y te confieso que con honda pena; te mantuviste allí, más que serena, implacable, feroz, transfigurada.

Viva, centelleante, tu mirada no se apartó de la sangrienta arena, ni en el momento aquel de la faena en que espúeste á morir viste al espada.

¡Oh! ¡que horrible te hallé de aquella suerte aun pienso con espanto en la corrida, pues ya sé que la sangre te divierte.

¿Tú mujer? ¿Tú la madre prometida? si gozas con la lucha y con la muerte, y una madre es amor, y paz, y vida!

EDUARDO BUSTILLO.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1862.—Se celebró en Madrid una Exposición en el «Fomento de las Artes», en la cual son premiados con una distinción notable los tipógrafos D. Eduardo Martínez y D. Casildo Orgaz por su «Vocabulario del tecnicismo tipográfico».

NOTICIAS LOCALES

El mercado de ayer valió poco. Hubo poca concurrencia y menos animación. La mayoría de los industriales que salieron no vendieron casi nada: únicamente en los puestos del bacalao y las sardinas hubo alguna venta.

Ayer regresó á esta nuestro amigo el Dr. Pulido, que permanecerá en esta probablemente hasta pasadas las elecciones.

La fuerza de la guardia civil de toda la provincia está haciendo una escrupulosa recogida de armas.

Ayer mañana se presentó en la Inspección, y fué conducido á la Corrección, Justo Rille Fuster, que es-

taba reclamado por el juez de la Cathedral, por haber atropellado con su carruaje en Espinardo, hace pocos días, á Fulgencia Flores, causándole la fractura de un brazo y un muslo.

Se ha celebrado en Orihuela la subasta para la contratación del alumbrado público por la electricidad, resultando adjudicado este servicio provisionalmente, á D. Francisco Perez, el cual cederá sus derechos á la sociedad «La Luz» formada en aquella ciudad con el referido objeto.

Puede darse pues, como un hecho el establecimiento del alumbrado eléctrico en Orihuela.

Se encuentra en esta ciudad el joven pintor Sr. Gaibache, nuestro paisano, de quien hemos visto algunos trabajos, así en dibujos al carbon como en estudios al óleo y de acuarela, que prueban un gran adelanto, por lo que le felicitamos.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el médico D. Bernabé Guerrero, á quien deseamos una pronta mejoría.

El domingo próximo se verificará en Aljezares la inauguración del Círculo Republicano que se ha constituido en aquel pueblo.

Se ha verificado en el Teatro Circo de Cartagena una reunión del partido conservador, convocada por el presidente honorario de aquel comité D. Luis Angosto Lapizburu; el cual manifestó el objeto de la reunión, diciendo, que en virtud de acontecimientos ocurridos en el seno del comité, éste había quedado dividido; y habiéndose ido con él la mayor parte de sus componentes había creído deber suyo, como jefe, reunir al partido para entregarle los poderes que de él recibió y para que procediese á la formación de uno nuevo, representante fiel de todas las fuerzas congregadas.

Procedióse después á la formación del nuevo comité, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José Jesus Pedreño, D. Luis Angosto y don Cirilo Molina Cros.

Presidente efectivo: D. Luis Laguardia.

Vicepresidentes: D. Angel Moreno, D. Leandro Madrid, D. Francisco Lizana, D. Antonio Norte, D. Vicente Izquierdo, D. Antonio Torrijos, D. Francisco Martínez de Galisoga y D. Obdulio Moncada.

Secretarios: D. José Lizana, don Manuel Bosch y D. Juan Oliva.

Y cincuenta y tres vocales.

Hasta el día 2 de Marzo próximo, no se celebrará ningun juicio por jurados en el ayuntamiento (sección segunda e esta audiencia.)

Esta tarde de dos á cuatro se vacunará y revacunaré en el instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, núm. 23.

Para pagar obligaciones de Marina y Hacienda se recibieron ayer en la Delegación de esta provincia varios libramientos por valor de 35.000 pesetas.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.^a Antonia Cano Nuñez, viuda del intendente de división retirado D. Mariano Lanzarote, la pensión anual de 2.250 pesetas, aborable desde el día 18 de Julio del

año pasado, por la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Nadie habla, piensa, ni se ocupa hoy en Orihuela, sino de la llegada de D. Trinitario y del recibimiento que anoche se le hizo.

Desde las seis de la tarde era difícil circular por los andenes de la estación, en los que se agolpaban más de mil personas aguardando el tren que había de conducir á Orihuela á nuestro ilustre paisano.

En las calles que había de recorrer hasta llegar á su hospedaje, había en ambas aceras apiñada multitud de hombres mujeres y niños, ansiosos de ver una vez más al ilustre oriolano que tanto quiere á sus paisanos y á quienes estos corresponden con un cariño respetuoso y sincero.

El Sr. Capdepon se dirigió primero casa de su anciana madre, con objeto de estrecharla en sus brazos, y el gentío inmenso que hasta allí le acompañó, pedía con insistencia se asomase al balcón deseoso de verle una vez más y escuchar su palabra.

D. Trinitario accedió á ello, pronunciando breves frases de gratitud y terminando con un viva á Orihuela, y otro á la Virgen de Monserrate.

En nombre de la hermana, sobrinos y demás familia del difunto canónigo D. José Leante (q. e. p. d.) damos las gracias á todas aquellas personas que con motivo de la desgracia que han experimentado, con la muerte de dicho señor, les han visitado y consolado, tomando parte en su duelo.

Al cumplir este encargo de la familia del Sr. Leante, le reiteramos nuestro pésame.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda una orden de la junta de clases pasivas, disponiendo que en la próxima revista del mes de Abril, se exija á cada individuo declaración referente á si su derecho á la pensión es ó no transferible á otra persona y si puede tener mas de una transmisión. Con estas declaraciones se formará una relación que será remitida á la junta por la Intervención de Hacienda. Quedan exceptuados del cumplimiento de estas disposiciones los Regulares exclaustrados, legiones extranjeras, convenidos de

Vergara y Cruzadas, cuyas pensiones no son transferibles.

En la sección segunda de la audiencia se celebrará hoy la vista de una causa procedente del juzgado de La Union, por el delito de lesiones.

En la sección primera no hay señalado ningun juicio.

La guardia civil de Jumilla ha detenido al joven Rafael Molina Zafri-lla, que estaba reclamado por el gobernador de la provincia.

En la reunión que hoy celebrará el comité conservador quedará designado el candidato para las próximas elecciones.

En la Puerta de Orihuela, barrio de la Trinidad, se halla enfermo el honrado y trabajador zapatero Angel Lopez, sin poder atender á su familia, por su estado, teniendo además enfermos, á dos hijos, de los cinco que tienen. Se recomienda este pobre á la caridad de las buenas almas.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la Sra. Viuda de D. Pedro Banco y Garcia y al antiguo oficial del Cabildo Cathedral D. Pedro Ros.

Deseamos que Dios mejore las horas de ambos enfermos.

PÉRDIDA.—De un perrito ratero, de color de ceniza oscuro, con manchas negras. A la persona que lo haya encontrado y lo presente casa de D. Andrés Almansa, en la calle de la Sociedad, se le dará una buena gratificación.

NO HAY MEDICAMENTO mejor contra la Tós y Catarros, que la Jalea Pectoral de Farrán. Farmacia Catalana.

Se admitirá un joven que tenga alguna práctica de Farmacia.

Telegramas.

Madrid 23, 10⁵⁰ n.

En Consejo con la Reina, Sagasta se ocupó de la agitación anarquista de Alcoy.

Se firmaron decretos sobre investigación de las riquezas rústica é industrial y sobre reforma del arma de caballería.

En el Puerto se le prepara á Peral un entusiasta recibimiento.

Ce ca de Mahon naufragó el Pailebot inglés «Zoe». salvándose la tripulación.

ci

†

EL SEÑOR

D. Pedro Ros Hernandez

HA FALLECIDO

A LOS 90 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hija, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios

Suplican á sus amigos que ruegen á Dios por el alma del finado y se sirvan asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar el primero á las cuatro de la tarde de hoy, y el segundo mañana á las 10 y media, en la iglesia parroquial de Santa Maria, por cuyo favor les anticipan las m's espresivas gracias.

Murcia 24 de Febrero de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Porche de San Antonio, 1.

No se reparten esquelas.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

- Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.
- Opea de Macon, id. 1'50 id.
- Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.
- Burdeos y Medor, id., 3 id.
- Jerez y Málaga de 2 á 5 id.
- Champagnes, varias marcas de 3 á 10 pesetas.
- Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.
- Licores de todas clases y precios.
- Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Desré» 1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente. Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario. Oficinas, empastes y limpieza de la dentadura. Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-9

SOMBRERER A

de José Martínez

(ANTES QUETGLAS)

Gran colección en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada colección en adornos para sombreros de señora y confeccionarios en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetes, gorros y soldaditos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ ANTES QUETGLAS Platería, 17 y 19, Murcia.

No mas dolor de muelas

DESAPARECEN

CON EL LICOR DENTIFRICO

de Martínez y Cortina Precio del frasco, 5 reales

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martínez, Platería, núm. 53 y Reyna, 4, casa del dentista Sr. Guiu.

SE ALQUILA la casa núm. 17 de la calle de S Pedro y se traspasa la pastelería en ella establecida. Para el alquiler, en la imprenta de este periódico; para el traspaso en la casa.

4-3

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de **M. BENAVENTE** 14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

LECCION	CLASE	
	General	Particular
Media hora	3'75 pts	5
Una . . .	6'25	7'50
Horas y media	7'50	10
De problemas, durante una hora . . .	7'50	10

RETRATOS pintados al óleo de 4 duros para arriba con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frereria, 2, Murcia. 24-23

NUEVA REALIZACION

En la tienda, frente al correo, calle de San Cristóbal, núm. 6, se hace una verdadera realización de tejidos, de lana, hilo, algodón y sedas, para caballeros y señoras, á precios sumamente baratos, como podrá ver el público que quiera visitar dicho establecimiento, en donde, aunque no vaya muy decidido á comprar tendrá que comprar algo al enterarse de los precios.

Hay un gran surtido en mantas de viaje, en mantas de Palencia y cubiertas de cama. 6-4

VALENCIA EN MURCIA.

Brisa y Liera.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerias. Especialidad en mesas de billar de cuatros sistemas se conocen. Precios baratísimos

PASAJE DE ZALBURU 2. Murcia. 15-13

HIGOS SUPERIORES

Pajareros de Alhama escogidos, superiores; negros del Reino; ñorales, clase extra, por libras y por cajas, á los precios más baratos, por querer liquidar una gran partida.

CAFETIN DE MOLLÁ, á cargo de Francisco Amorós, calle de la Frereria. Se dan á pruebas. 5-4

DELICADO

AGUA FLORIDA



PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE FEBRERO 1893 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 28 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expediciones para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Beira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LAMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres, con leche de seis meses. Dará razon en la calle de Angustias, Dolores Saravia.

OTERA.—Hay una que desea criar en su casa Darán razon en la casita de los Tabluchos del Malecon. preguntando por Francisco el Zuro. 3-3

HIGOS PAJAREROS Los pajareros de Alhama, legítimos de 20 céntimos hasta 40. libra; negros superiores de Abanilla, á 10 céntimos, y ñorales, de Alhama, á 20 céntimos.

En el establecimiento de **Marcos Amorós. PLAZA DE BELLUGA.** 5-4

AGENTES—Se necesitan activos en todos los pueblos de la provincia: bonito negocio. Dirigirse á R. Morales, Alameda de Colon, 8, Murcia. 5-4

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Lo emplasto perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Perons Plastes: Wholesale: New-York. De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.-12-10

BRAVOUR!!

Es el rey de la limpieza doméstica. Es indispensable en todas las casas. Es el mejor de todos los jabones. Limpia toda clase de metales, prestándoles un brillo que desumbra. Limpia toda clase de manchas de la ropa, sin estropear la prenda por fina y delicada que sea. Empleándolo para lavarse, no tiene rival. Solo cuesta 2 reales cada pastilla. Aseo, conservación y economía. Depósito: R. MORALES y C.ª, Alameda de Colon, núm. 8, Murcia. Grandes descuentos para revender, á todos los establecimientos 15-8

SE VENDEN 8 acciones de la mina «San Agustín» y 8 id. de la «Demétrio» y «Rita», todas ellas de la propiedad, dichas minas están situadas en la falda Sur del cabezo de «San Cristóbal» de Mazarrón; la primera tiene un pozo de 147 metros y medio edificio para máquina, casa para encargado y almacén para minerales; la segunda un pozo de 40 metros y lindan con «San José», «San Carlos» y otras; para tratar de su ajuste entenderse con Miguel Soler, en la Plaza de San Sebastian, 40 Establecimiento de bebidas en Cartagena. 8-8

MESA MINISTRO.—Se vende una, nueva, de madera del Canadá y una mesa de morera, de alas, de comedor; se dan baratas Puerta del Porcel, carpintería.